

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA SUPER TRANSPORTES MADERA EL BOSQUE
SPORBOS S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y seis días del mes de febrero del dos mil dieciséis, a las 10H30, en el local social de la compañía ubicado en Prosperina Km. 7.5 vía a Daule av. Décima y Novena , se reúnen los accionistas de CONSTRUMAJI S.A., siendo estos: Sra. Otilia Jiménez Jiménez de ciento ochenta y cuatro mil ochocientos cincuenta y seis (184.856) acciones; Sr. Oswaldo Matute Jiménez, propietario de ciento ochenta y cuatro mil ochocientos cincuenta y seis (184.856) acciones; Sr. Bruce Matute Jiménez, propietario de ciento cuarenta y siete mil ochocientos ochenta y cuatro (147.884) acciones; Sr. Joseph Matute Jiménez, propietario de treinta y seis mil novecientos setenta (36.970) acciones; Sr. Peter Matute Jiménez, propietario de ciento diez mil novecientos doce (110.912) acciones; Srta. Odalis Matute Jiménez, propietaria de treinta y seis mil novecientos setenta (36.970) acciones; y, Srta. Aida Matute Uzcudum, propietaria de treinta y seis mil novecientos setenta (36.970) acciones, con el objeto de constituirse en Junta General Extraordinaria. Todas las acciones son nominativas de un valor nominal de un dólar cada una y dan derecho a un voto en las deliberaciones y resoluciones. En esta Junta se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía que representan la totalidad del capital suscrito y Aumento de Capital pagado de siete mil trescientos noventa y cuatro millones ciento ochenta de los Estados Unidos de América (USD \$739.418,00). Dirige la sesión el Sr. Bruce Matute, en su calidad de presidente y actúa como secretario el Sr. Peter Matute, en su calidad de subgerente, quien elabora la lista de los accionistas con la indicación de los títulos de acciones que portan, su valor y el número de votos que representan. Estando presente la totalidad del capital pagado, los accionistas se constituyen en Junta General Ordinaria atendiendo la previa convocatoria formulada a todos y cada uno de ellos de



conformidad con el estatuto, para tratar y resolver el único y siguiente punto del orden del día:

**APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017,
SUS ANEXOS E INFORMES.**

Encontrándose legalmente instalada la Junta el presidente la declara así y expresa que se deben tomar las resoluciones que más convengan a los intereses de la compañía.

Revisado y analizado el balance del año 2017, así como sus anexos contables e informes de gerencia y comisario, por todos y cada uno de los accionistas, se establece que el mismo refleja exactamente la situación económica y financiera de la empresa. En consecuencia, los Estados Financieros se aprueban íntegramente y por unanimidad.

No habiendo más que tratar se declara en receso a la Junta, para que por secretaría se redacte el acta respectiva, luego de redactada se reinstala la Junta y se la aprueba sin modificación alguna, para cuya constancia la suscriben quienes la integraron.



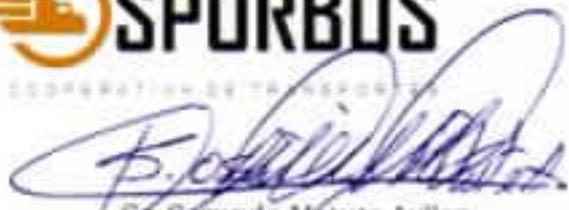
Sr. Bruce Matute Jiménez
Accionista, Presidente



Sr. Peter Matute Jiménez
Accionista, Secretario



Sra. Ullia Jiménez Jiménez
Accionista



Sr. Segundo Matute Ayllon
Accionista



Sr. Joseph Matute Jimenez
Accionista



Srta. Odalis Matute Jimenez
Accionista



Srta. Aida Matute Uzcudum
Accionista

